

Cuenca 14 de Marzo de 2014

Señor Raúl Tomas Orellana Barrera.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSEYT S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES

JULIO RUBÉN BARRERA BERMEO, me permito comunicarle a usted por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de Compañías que el día de hoy he procedido a transferir la 2 acciones que poseo dentro de la compañía al señor WILSON RÓMULO MATUTE PERALTA.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía sabiendo que la misma la realizamos con todos los derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna.

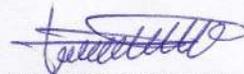
Para constancia de lo expuesto firman el cedente con su cónyuge la señora TERESITA DEL NIÑO JESUS MEDINA LOJA, y el cesionario anotando que somos de nacionalidad ecuatoriana, y de estado civil casados todos.

ATENTAMENTE



JULIO BARRERA B.

CEDENTE



TERESITA MEDINA L.

CEDENTE



WILSON MATUTE P.

CESIONARIO